Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHicriollo	IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-29-8:25 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	313661125	Fecha Registro:	2025-08-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	179625	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-08-29	Código de Referencia:	04500052800313661125	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	6.500.000,00	Valor Deducciones:	37.403,00	Valor Neto:	6.462.597,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	6.500.000,00	Valor Deducciones	37.403,00	Valor Neto	6.462.597,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1085332288	Razón Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	111140341126	Banco:	BANCO FALABELLA S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	02-7-10001-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2025-08-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION TCA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,666 %	37.403,00	37.403,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-31	6.500.000,00	05 NINGUNO	Pagada

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero Direccion De Antinarcoticos

15/09/25

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS
NIT: 800141379-2

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500004513

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	FECHA DE PAGO:	29.08.2025
Nit/CC : 1085332288	Nit/CC : 1085332288	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : CATAM	Dirección : CATAM	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLI 17962	CTA COBRO 5100000884		6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	37.403,00	0,00	6.462.597,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	37.403,00	0,00	6.462.597,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Valores Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	6.462.597,00
002	25	2490550010	Servicios	1085332288		6.462.597,00	0,00
					TOTALES	6.462.597,00	6.462.597,00

SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB179625 02-7-10001-25 CR 06 AGOSTO25 INGRID GONZA

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero / Pagador

PT. IVAN RODRIGO CRIOLLO
AUXILIAR TESORERIA

Beneficiario

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHvmonteal	VIVIANA JULIETH MONTEALEGRE GARZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-27-9.12 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	179625	Fecha Registro:	2025-08-27	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso: 6425
Valor Inicial:	6.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	6.500.000,00	Saldo x Ordenar: 6.500.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones:	37.403,00	Valor Neto:	6.462.597,00				Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp: 3325
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable: 410632

TERCERO

Identificacion:	1065332268	Razon Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	111140341125	Banco:	BANCO FALABELLA S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	177925	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	02-7-10001-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-08-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	6.500.000,00

Objeto:	Causación prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo para revisión contractual, cuenta de cobro 07, derecho a turno 122 asesores, contrato No 02-7-10001-25

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-31	Generada	6.500.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.319.000,00	0,866 %	37.403,00	37.403,00

CR. LUIS FERNANDO SERNA ZAPATA
DIRECTOR DE ANTINARCÓTICOS (E)

Revisado: CT. MARIBEL MEJIA ESPINOSA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

Elaborado: SI. VIVIANA MONTEALEGRE GARZÓN
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS (E)

Revisado: TE. JONATHAN BERTEL CALLE
CONTADOR

Revisado: ADRIANA REYES MENDIETA
TRIBUTARISTA DIRAN

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. GS - 2025 - 116165 - DIRAN de fecha 27 AGO 2025

Grado: Capitan

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero y presupuesto

TURNO No. 122 GG 10 CSF ASESORES

No. SISCO:	DIRAN-2025-1	No. REGISTRO QUIPU	No Aplica
No. CONTRATO:	02-07-10001-25	FECHA DE RECIBIDO :	27-ago-25
VALOR PAGO:	$ 6.500.000,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	177925
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	**N/A**	CONTRATISTA:.	**INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**CUENTA DE COBRO No 07**	NIT DEL CONTRATISTA:	**1.085.332.288**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI	NO x	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI	NO x	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI	NO x	
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO)	**CUENTA BANCARIA:**	**No Aplica**	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	**RP Numero: 6425**		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	(07 Folios)		x
6. FACTURA ORIGINAL:			x
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	26/08/2025		x
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300202025		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	No Aplica		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP			X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP			X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.			No Aplica
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			No Aplica
13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			No Aplica

OBSERVACIONES : _____

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI__X__ NO _____

FIRMA

Patrullero YORELY ALEJANDRA PINTO BERNAL
Responsable de estudios previos

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 26 de agosto del 2025.
Unidad:	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

RP= 6425

CP= 177925

Contrato Prestación de Servicios	PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 del 23 de enero de 2025
Constancia de recibido No.	07
Contratista:	INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
NIT del contratista:	1.085.332.288 de Pasto
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica #1300202025.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($71.500.000.00)
Plazo de ejecución:	Hasta el 22/12/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución	El servicio se prestará en las instalaciones del Grupo de Asuntos Jurídicos de la

26/08

y/o entrega	Dirección de Antinarcóticos ubicada en el Aeropuerto internacional el Dorado, entrada 6 CATAM.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe del Grupo Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos.
Fecha de entrega certificada:	Periodo comprendido entre el 23 de julio y el 26 de agosto del 2025.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIRAN	R 10 RP.6425 VIGENCIA 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.	$6.500.000.00	$6.500.000.00	0	$6.500.000.00

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 07	26/08/2025	$6.500.000.00	N/A	$6.500.000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos			N/A	$6.500.000.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	cumplió a satisfacción
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	cumplió a satisfacción
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	cumplió a satisfacción
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral por cuanto le cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	SI	cumplió a satisfacción
Contribuir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Dirección de Antinarcóticos o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes la suscripción del contrato, la garantía única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicaciones en el diario único de contratación publican e impuesto de timbres, si lo requiere	SI	cumplió a satisfacción
Guardar a confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	cumplió a satisfacción
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, EL CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias	SI	cumplió a satisfacción
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	SI	cumplió a satisfacción
Restituirá la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS los elementos que haya colocado a su disipación para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	SI	cumplió a satisfacción
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental	SI	cumplió a satisfacción

Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo del 2021 establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas debido y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2000" lineamientos para el pago de proveedores del estado y la resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnologías y el registro de la factura electrónica de venta	SI	cumplió a satisfacción
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo será civil penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	cumplió a satisfacción
El contratista publicará la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes	SI	cumplió a satisfacción
El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo en la Policía Nacional mediante resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, por la cual se acopa directrices de evaluación al SGSST para los contratistas y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores, organizaciones de la economía y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales, trabajadores en misión ya las personas naturales o jurídicas que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, como requisito de cumplimiento para los contratistas	SI	cumplió a satisfacción
El contratista deberá anexar la planilla de aportes a seguridad social los primeros 5 días de cada mes de afiliación vigente a EPS, ARL AFP y mantener dicha afiliación y alcance e cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto de contrato	SI	cumplió a satisfacción
En caso de presentarse un accidente de trabajo, correspondiente al contratista realiza<r el respectivo reporte dentro del tiempo reglamentario además de adelantar la investigación del mismo en el marco de la Resolución.	SI	cumplió a satisfacción

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	Observaciones y Evidencias
1	El contratista, previa coordinación con el supervisor, realizará el plan de trabajo y cronograma de entrega de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, al formalizar el acta de inicio.	SI	Se desarrollan las actividades acordadas con la Jefatura, relacionadas con la estructuración de procesos contractuales anexas en cronograma
2	Revisión y ajuste de los de estudios previos, contenidos en el pliego borrador, pliegos de condiciones definitivos, proyectos de contratos, minutas contractuales, modificatorios, prorrogas, aprobación de pólizas y convenios que requiera el Grupo de Asuntos Jurídicos que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
3	Revisión y ajuste de actos administrativos de apertura, adjudicación y declaratoria de desierta de los procesos contractuales que le sean consultados, así como el acompañamiento y asesoría para la atención de dudas y observaciones de los proponentes durante el desarrollo de los procesos que le sean puestos para su evaluación.	SI	cumplió a satisfacción
4	Revisión y aprobación de los actos administrativos que resuelvan revocatorias directas derivadas de las adjudicaciones de los procesos, declaratorias de desierta y de los trámites de incumplimiento contractual que deriven de cualquier controversia legal.	SI	cumplió a satisfacción
5	Acompañamiento y asesoría en las diferentes audiencias que se programen en los procesos adelantados por parte del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, que le sean consultadas.	SI	cumplió a satisfacción
6	Asesorar en todo su componente al Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, procurando que los procesos o trámites contractuales que conozca, se realicen de conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, el Estatuto Contractual y sus decretos reglamentarios.	SI	cumplió a satisfacción
7	Presentar observaciones, recomendaciones y soluciones legales escritas sobre aspectos generales y específicos a tener en cuenta en el desarrollo precontractual, contractual y post contractual de los procesos que lleve a cabo el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
8	Realizar el acompañamiento y asesoría jurídica, durante las diferentes fases y etapas del procedimiento precontractual, contractual y post contractual de los procesos que adelanta el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, y que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
9	Emitir conceptos jurídicos generales y/o especificos sobre los procesos contractuales que adelanta la Dirección de Antinarcóticos en la adquisición de bienes y servicios, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.	SI	cumplió a satisfacción
10	Revisar los estudios previos que sustentan la adquisición de bienes y servicios, presentados por las unidades y/o dependencias requirentes con el fin de dar inicio a la etapa precontractual dentro del proceso de contratación.	SI	cumplió a satisfacción
11	Revisar los procedimientos precontractuales de conformidad con los términos legales, observando en todo momento lo establecido en la normatividad legal vigente para las diferentes modalidades y causales de contratación, brindando apoyo en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.	SI	cumplió a satisfacción
12	Revisar las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
13	Revisar jurídicamente los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción

14	Revisar las observaciones dentro de sus competencias surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
15	Revisar las minutas de los contratos de acuerdo a los formatos aprobados para cada modalidad, dando cumplimiento a los procedimientos y la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
16	Revisar la aprobación de la garantía única para la firma del ordenador del gasto y notificar al supervisor del respectivo contrato, de acuerdo a la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
17	Elaborar las prórrogas, adiciones, aclaratorios y/o modificaciones a los contratos que se encuentren vigentes de acuerdo con los procedimientos establecidos	SI	cumplió a satisfacción
18	Actuar con diligencia, buena fe y mantener reserva de las actividades desarrolladas de acuerdo al objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
19	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
20	Cualquier otra actividad que se requiera en para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
21	Brindar asesoría en los procesos de contratación que son adelantados por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional.	SI	cumplió a satisfacción
22	El contratista firmará cláusula de confidencialidad sobre la totalidad de la información que tenga acceso dentro del objeto del presente objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
23	Al término del contrato se debe generar un documento donde se encuentre condensada toda la información de las actividades realizadas.	SI	cumplió a satisfacción
24	No extraer información con ocasión del desarrollo del presente contrato para beneficio de terceros y/o propio, así mismo la entrega de información de carácter reservado o confidencial.	SI	cumplió a satisfacción
25	El contratista entregará la documentación producto de su trabajo según lo establecido en el Sistema de Gestión Documental.	SI	cumplió a satisfacción
26	Presentar los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual previo al pago y cuando los requiera la Policía Nacional- Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
27	Ejercer su profesión y actividades con moral y ética conforme a los estándares profesionales que le sean pertinentes.	SI	cumplió a satisfacción
28	Colaborar, desde el modo y alcance de su objeto contractual, con los entes de control de la entidad o del Estado cuando se requiera.	SI	cumplió a satisfacción
29	Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y las leyes vigentes.	SI	cumplió a satisfacción
30	Cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental estipuladas en el Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional (Resolución 03896 DEL 19/10/2012).	SI	cumplió a satisfacción
31	Los derechos patrimoniales de autor sobre (obra, modelo de utilidad, intervención, etc.) que realice el contratista en virtud del presente contrato de prestación de servicios corresponden en su totalidad a la Policía Nacional, de conformidad con los artículos 20 de la Ley 23 de 1982 y 10 de la decisión andina 351. El contratista conservará los derechos morales de autor contemplados en los literales a y b del artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y b y c del artículo 11 de la decisión andina 351.	SI	cumplió a satisfacción
32	No revelar los métodos, procesos, ideas, especificaciones, datos, el know how (saber cómo), hechos o información de cualquier naturaleza que pueda llegar al conocimiento del contratista en ocasión del desarrollo del presente proceso.	SI	cumplió a satisfacción
33	Sugerir y formular los cambios y acciones necesarias para el logro de los objetivos adaptándose a los requerimientos institucionales.	SI	cumplió a satisfacción
34	Dar buen uso a los elementos asignados bajo su responsabilidad, con el fin de mantenerlos disponibles para el servicio.	SI	cumplió a satisfacción
35	Dar buen uso al tratamiento de datos personales de acuerdo con los parámetros institucionales y normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción

36	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	NO	cumplió a satisfacción
37	Adelantar actuaciones administrativas por perdida y daño de bienes conforme en lo estipulado en la ley 1476 del 2011	NO	cumplió a satisfacción
38	Adelantar actuaciones administrativas prestacionales por lesión y/o muerte en virtud a lo establecido en el decreto 1796 del 2000	NO	cumplió a satisfacción

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la cuenta de cobro por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor **WILMER RIVAS ARENAS**
Supervisor del contrato PN-DIRAN No. 02-7-10001-25

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2025

Cuenta de Cobro 07-2025

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
NIT. 800.141.379-2

DEBE A:

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.
($6.500.000.00)

POR CONCEPTO: PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO HASTA EL 22 DE AGOSTO, POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONTRATO No. 02-7-10001-25, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS."

Cordialmente,

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto
CELULAR: 3015600528
DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 T8-APTO 208
CUENTA DE AHORROS No. 111140341126
BANCO FALABELLA S.A

Bogotá D.C., 26 de agosto 2025.

CERTIFICACIÓN

Yo, INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA, identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.332.288 expedida en Pasto – Nariño, en mi calidad de contratista del Grupo de Asuntos jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, mediante contrato de prestación de servicios PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 del 23 de enero de 2025, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2022, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos de presente contrato.		X

NOTA: Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 E.T.

Si no se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 E.T.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA
C.C. No. 1.0853.332.288 expedida en Pasto – Nariño.
CEL: 3015600528
DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 Torre 8 Apto 208 / Suba Pinar.

Bogotá D.C., 26 de agosto del 2025.

Señor:
Mayor **WILMER RIVAS ARENAS**
Supervisor del contrato No. 02-7-10001-25.
Jefe Asuntos Jurídicos.
Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO No. 02-7-10001-25.

Teniendo en cuenta su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CONTRATO No. 02-7-10001-25 del 23 de enero del 2025, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.**", me permito allegar a usted las actividades realizadas por el periodo comprendido entre el 23 de julio y el 25 de agosto, en cumplimiento de mis obligaciones, así:

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a los requerimientos realizados por la oficina de Asuntos Jurídicos – DIRAN, se adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento contractual, así:

DESCRIPCIÓN
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y MINUTA CONTRACTUAL ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-098280-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPO UTILITARIO PARA QUE LO REQUIERAN PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS EN LA CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL Y LOS QUE SEAN LEGALMENTE RESPONSABLES A NIVEL NACIONAL - AUTO GAS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-099300-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO RESOLUCIÓN COMITÉS DE EVALUADORES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-098579-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN Y SISTEMAS MÓVILES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN PARA LA AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, PRESENTA UN PAGO DE ESPECIALISTA PERO LA PROFESIONAL ES MAGISTER ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-101595-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LAS OBSERVACIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-099936-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON TÍTULO DE ESPECIALISTA O MAESTRÍA EN GERENCIA TRIBUTARIA, CON CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD DE ANÁLISIS TRIBUTARIO, REVISORÍA FISCAL, INDICADORES ECONÓMICOS, VERIFICACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES EN EL SECTOR PÚBLICO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LOS DIFERENTES PROCESOS DEL ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-102464-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL PERSONAL QUE DESARROLLA LAS OPERACIONES DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE MINUTA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-101301-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ADQUIRÍAN DE UN EQUIPO PORTÁTIL (DE MANO) CON TECNOLOGÍA DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA PRESIÓN (HPMS) PARA LA DETECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y NUEVAS

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (NSP)A CONCENTRACIONES TRAZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL LABORATORIO QUÍMICO DE LA INVESTIGACIÓN ANTIDROGAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA MINUTA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-102933-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON TÍTULO DE ESPECIALISTA O MAESTRÍA EN GERENCIA TRIBUTARIA, CON CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD DE ANÁLISIS TRIBUTARIO, REVISORÍA FISCAL, INDICADORES ECONÓMICOS, VERIFICACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES EN EL SECTOR PÚBLICO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LOS DIFERENTES PROCESOS DEL ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-103996-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; ""ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO LPR PARA SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL MODIFICATORIO NO. 2 ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-105416-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN EQUIPOS DE MEDICIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICOS REVISA FORMATO EXENCIÓN DE IVA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO: GS-2025-106005-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO RECUPERATIVO, PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO (OVERHAUL, INSPECCIÓN, REPARACIONES, REPARACIONES NIVEL DEPOT, EXCHANGE, PRUEBAS EN BANCO Y EN TIERRA, CALIBRACIÓN, CERTIFICACIÓN, ACTUALIZACIONES), PARA LA FLOTA DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL, JUNTO CON SUS COMPONENTES, SUBCOMPONENTES, EQUIPOS ACCESORIOS Y MISCELÁNEOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-104913-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO CERTIFICADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, INTERCAMBIO, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - AVIACIÓN POLICIAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICOS DEVOLVIÓ PARA CORRECCIONES, INGRESA NUEVAMENTE PARA AVAL JURIDICO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-107295-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESPUESTA DE OBSERVACIONES, RESOLUCIÓN DE APERTURA, PLIEGO DE CONDICIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-106129-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; ""SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE OBSERVACIONES // RESOLUCIÓN DE APERTURA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-106651-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNOS CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA APROBACIÓN PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-108760-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO RECUPERATIVO, PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO (OVERHAUL, INSPECCIÓN, REPARACIONES NIVEL DEPOT, EXHANGUE, PRUEBAS EN BANCO DE TIERRA CALIBRACIÓN, CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIONES PARA LA FLOTA DE AERONAVES
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-107527-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; ""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA URBANA "HALCÓN" DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DISTRITO CAPITAL"
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE COMITÉS / APERTURA DEL PROCESO / PLIEGO DE CONDICIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-108762-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL

ES; "SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL A NIVEL NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE COMITÉS EVALUADORES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-109653-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE CIERRE CONVENIO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-079627-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ANUAR ESFUERZOS ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR QUE PERMITAN ATENDER LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS, PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ICBF, FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA MISMA ENTIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA APROBACIÓN PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-110164-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN EQUIPOS DE MEDICIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ESTUDIO PREVIO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-109600-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE ANTINARCÓTICOS SELECCIÓN DE OBJETICOS (CASOB), NECESARIO PARA UBICAR EL PERSONAL QUE REALIZA LA GESTIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y LOS ENLACES INTERNACIONALES QUE ACTUALMENTE TIENE SU CENTRO DE MANDO EN CASOB
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE COMITÉS EVALUADORES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-109653-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE CIERRE CONVENIO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-079627-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ANUAR ESFUERZOS ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE FIESTAR FAMILIAR QUE PERMITAN ATENDER LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS, PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ICBF, FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA MISMA ENTIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE MINUTA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-111749-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS SELECCIÓN DE OBJETIVOS (CASOB), NECESARIO PARA UBICAR AL PERSONAL QUE REALIZA LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y LOS ENLACES INTERNACIONALES QUE ACTUALMENTE TIENE SU CENTRO DE MANDO EN
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PLIEGO DE CONDICIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-110512-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE INTEGRAN LOS HANGARES Y LAS COMPAÑÍAS ANTINARCÓTICOS DE AVIACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-112368-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ADQUIRÍAN DE UN EQUIPO PORTÁTIL (DE MANO) CON TECNOLOGÍA DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA PRESIÓN (HPMS) PARA LA DETECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (NSP)A CONCENTRACIONES TRAZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL LABORATORIO QUÍMICO DE LA INVESTIGACIÓN ANTIDROGAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ESTUDIO PREVIO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-112344-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE COMITÉS / APERTURA DEL PROCESO / PLIEGO DE CONDICIONES ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-112118-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL D ELA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO ESTUDIO PREVIO ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-110455-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ESTUDIO PREVIO PARA ESTABLECER LA CONVENIENCIA Y

OPORTUNIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PRESENTADO POR LA SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA SA Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO MINUTA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-113895-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS , PUBLICIDAD, PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS EN LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO APROBACIÓN DE PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-114038-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "SERVICIO CERTIFICADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, INTERCAMBIO, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA TRAMITE DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ALLEGADO MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-109264-DIRAN, EL CUAL FUE TRAMITADO MEDIANTE INFORME A LA JEFATURA DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS MEDIANTE COMUNICADO GS-2025-112482-DIRAN Y AL ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA MEDIANTE GS-2025-112491-DIRAN
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y 04 MINUTAS ALLEGADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-112152-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; "ENTRENAMIENTO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS, TÉCNICOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL

En constancia de lo anterior suscribe,

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto
CEL: 3015600528
DIRECCIÓN: calle 154 A # 94 – 80 T 8 APTO 208

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2025.

DECLARACIÓN

Que los aportes a seguridad social por concepto de pensión (Porvenir) y por concepto de salud (EPS Sura), realizados por el periodo comprendido entre el 23 de julio hasta el 22 de agosto del 2025, corresponden al desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional número PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO** DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.", según planilla No. 9489894520 por un valor de $741.000 y es el único contrato de prestación de servicios que poseo a la fecha.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 de Pasto
TELÉFONO CEL: 3015600528
CORREO: carolina30033@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085332288		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 154a #94-80 t 8 apto 208	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3015600528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1673494463	9489894520	I	2025/08/25	2025/08/04	BANCO FALABELLA	0	$741,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1085332288	GONZALEZ INGRID	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS010	30	$2,600,000	$325,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2025/08/02 06:09 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973961761

(415)7707212489984(8020) 000001497396176 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 3 3 2 2 8 8	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 3 3 2 2 8 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	ORTEGA	INGRID	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 154 A # 94-80 CON Márquez de suba torre 8 apartamento 208

42. Correo electrónico carolina30033@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 6 1	3 0 1 5 6 0 0 5 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 1 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0
20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO